

ACTA N°497¹

FECHA: jueves 10 de octubre de 2024

HORA: 17:00 – 18:00 hrs.

UBICACIÓN: Vía videoconferencia

ASISTENTES²

Consejo:

Guillermo Larraín Ríos, Presidente
Carlos Díaz Vergara, Vicepresidente
Paula Benavides Salazar, Consejera
Cecilia Cifuentes Hurtado, Consejera
Andras Uthoff Botka, Consejero

Subsecretaría de Previsión Social:

Roxana Valdebenito Montenegro, Jefa Unidad de Análisis de Políticas Previsionales
Paula Vera Pérez, Secretaria técnica y profesional Unidad de Análisis de Políticas Previsionales

Centro de Microdatos Universidad de Chile

Dante Contreras, Jefe proyecto
Fabián Duarte, Economista proyecto
Esteban Puentes, Economista proyecto
Lorena Flores, Directora ejecutiva del proyecto

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

La reunión se realizó con el objetivo de presentación del producto n°3 del estudio licitado “Revisión comparada de políticas y planes para reducir la informalidad laboral e incentivar el ahorro previsional” encargado por el Consejo, que está siendo elaborado por el Centro de Microdatos de la Universidad de Chile.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- I. Una vez iniciada la reunión, y previo a que entraran los ejecutores del estudio, el Consejo y la contraparte técnica de la Subsecretaría de Previsión Social compartieron apreciaciones generales sobre el informe entregado como producto n°3.
- II. Una vez que ingresaron los miembros de Microdatos, el Consejo les hizo saber los comentarios discutidos, informó del rechazo del estudio, y se abrió una conversación acerca de los aspectos a mejorar. Para tener más tiempo para intercambiar visiones, se solicitó que no presentaran la PPT que habían enviado y que ya era conocida por todos.
- III. Recordando las bases de la licitación, el producto n°3 debe contener el desarrollo del objetivo 4:

¹ Acta elaborada por Paula Vera.

² La sesión se llevó a cabo de manera telemática, por lo que el respaldo de asistencia es mediante capturas de pantalla. La aprobación de esta acta por parte de las y los miembros del Consejo se efectuó vía correo electrónico.

Analizar las políticas y planes revisados y su factibilidad de aplicación en Chile, justificando su relevancia y resultados esperados. Además, debe incorporar un análisis comparativo respecto de lo que se está realizando actualmente en nuestro país o que está en vías de implementación.

Este objetivo debe considerar al menos lo siguiente:

1. Realizar un análisis comparativo entre las políticas y planes revisados en el objetivo 3 y el contexto de políticas en el mercado laboral y previsional chileno, identificando similitudes y diferencias clave. Este análisis debe considerar las políticas y planes que se están implementado hoy en Chile o que se encuentran próximas a ser implementadas.
 2. Revisar la factibilidad de implementar las políticas y planes revisados en Chile, considerando aspectos como la estructura institucional existente, la capacidad técnica y administrativa, las características del mercado laboral y las barreras potenciales para la implementación.
- IV. Posterior a la reunión, se acordó que Paula Vera redactará el documento de comentarios al informe, reuniendo lo conversado durante la reunión, el cual será enviado al Consejo para sus observaciones. La versión final se hará llegar a Microdatos informando formalmente el rechazo.

Guillermo Larraín Ríos, Presidente

Carlos Díaz Vergara, Vicepresidente

Paula Benavides Salazar, Consejera

Cecilia Cifuentes Hurtado, Consejera

Andras Uthoff Botka, Consejero